ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044.

Asunción, 13 de noviembre de 2019

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. **4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:**

MODIFICACION Nº 01

SE MODIFICA LAS FECHAS TOPE DE CONSULTAS, TOPE DE RESPUESTAS, DE INICIO DE CARGA DE PROPUESTAS, CIERRE DE CARGA DE PROPUESTAS, ETAPA COMPETITIVA, ENTREGA DE OFERTAS Y APERTURA FISICA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP).

MODIFICACION Nº 02

EN LA SECCIÓN II "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN", EN EL NUMERAL 2. REQUISITOS PARA CALIFICACIÓN POSTERIOR, SE MODIFICAN LOS INCISOS (B) "EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA" Y (C) SOLICITUD DE MUESTRAS

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

1. Fotocopia autenticada de facturaciones de ventas con instituciones públicas y/o privadas de prenda de vestir en general, por montos iguales o superiores en promedio al 50% del monto total máximo ofertado en la presente contratación de tres (03) últimos años (2016, 2017 y 2018). Podrán presentarse la cantidad de facturaciones que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Entiéndase por promedio la suma de las facturaciones de ventas presentadas correspondientes a los años solicitados divididos por tres. El resultado del promedio deberá ser igual o mayor al 50 % del monto total máximo ofertado.

2. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos.

3. Declaración Jurada del Oferente que declare que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.

4. Certificación del fabricante, representante o distribuidor del tejido, de que el mismo cumple con las Especificaciones Técnicas.

5. Declaración Jurada del proveedor de que utilizará el tejido proveído por el fabricante, representante o distribuidor del tejido.

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044.

Observación: El oferente líder deberá sumar el 60% de la Experiencia y Capacidad técnica y el 40% restante los demás integrantes del Consorcio.

(c) Solicitud de Muestras

El proveedor deberá presentar una (1) unidad de cada ítem en concepto de muestra en un plazo de dos (2) días hábiles posteriores a la apertura de ofertas que serán utilizadas para la evaluación de ofertas. Los oferentes deberán ajustarse a las especificaciones técnicas. Las muestras presentadas por los oferentes deberán estar libres de defectos detectables a simple vista tales como decoloración, agujeros, manchas, etc. Además, se verificará costuras con un numero de puntadas uniforme y que no luzcan fruncidos, con ondulaciones o deformaciones por el mal corte de la tela, simetría adecuada, los botones correctamente adheridos a la tela y que muestren una alta resistencia al desprendimiento, los ojales que no muestren defectos como ser irregularidad en las puntadas o aberturas.

Los oferentes deberán presentar las muestras mediante Nota dirigida a Petropar identificando los ítems presentados. Las muestras deberán entregarse en cajas cerradas y selladas con identificación del proceso de licitación y el nombre o razón social del oferente. Las muestras presentadas en ningún caso formarán parte de las cantidades adjudicadas.

La Dirección para la entrega de las muestras es Chile Nº 753 entre Haedo y Humaitá – Edificio Centro Financiero Piso 2º - Mesa de Entrada.

Las ofertas que no presenten las muestras en el plazo establecido por Petropar serán descalificadas.

En caso de comprobación de la falta de correspondencia entre la muestra entregada y lo solicitado por la convocante, o constatándose deficiencia o alteraciones de calidad, PETROPAR desestimara la oferta.

Para las firmas Adjudicadas: Las muestras del proveedor adjudicado podrán ser retiradas una vez que el proveedor haya cumplido con la cantidad máxima de los ítems adjudicados. (LAS MISMAS NO SERAN CONSIDERADAS COMO PARTE DE LO ADJUDICADO).

Para las firmas no Adjudicadas: Las muestras presentadas estarán a disposición para su retiro en la Planta de Petropar en Villa Elisa. la Solicitud de retiro de las muestras deberá realizarse por Nota a partir del décimo día contado desde la recepción por parte del oferente de la Cedula de Notificación, siempre y cuando el procedimiento de contratación no cuente con algún proceso abierto de impugnación. En ese caso las muestras podrán ser retiradas cuando la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas realice el cierre el proceso de impugnación iniciado.

Petropar notificará al proveedor *la fecha y hora para el retiro de las muestras* al e-mail indicado en la oferta. El o los oferentes que no retiren sus muestras en el plazo establecido no tendrán derecho a reclamar las mismas.

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044.

MODIFICACION N° 03

EN LA SECCION III "REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS" SE MODIFICA LA LISTA DE BIENES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

1. LISTA DE BIENES

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima
1	Remera tipo polo EESS	Remera mangas cortas tipo polo, en color gris, con vivos color azul petróleo a los costados, con carterón interno y tapa costura de cuello en tejido a rayas azul y blanco, en tela Piqué Vicuña de algodón de calidad superior. Bolsillo en el pecho lado izquierdo, con logotipo bordado computarizado en hilo de seda. En la espalda impreso en serigrafía el texto "PETROPAR Ñanemba'e" Medida de Logos Petropar: Bolsillo: 7 cm. x 2,5 cm. Espalda. 25 cm. x 7 cm.	Unidad	Unidad	400	800
2	Pantalón EESS	Pantalón con una tira reflectiva de 3,5 a 5 cm de ancho color metal silver, ubicado a 25 cm de la botamanga, confeccionado en Sarga liviana en tela Nacional 100% Algodón. Dos bolsillos con tapa en los costados, a la altura del muslo, y dos bolsillos con tapa en la parte posterior. Color del Pantalón según cantidad solicitada: 50% en color Azul petróleo y 50% en color Gris.	Unidad	Unidad	400	800
3	Camisa EESS	Camisa mangas largas, con cintas reflectivas color metal silver de 3,5 a 5 cm de ancho en la mangas, combinado en color Gris en la parte superior del pecho y hombro, confeccionado en Sarga Liviana en tela Nacional 100% Algodón. Con dos bolsillos en la parte anterior, con tapa e impresión en bordado con logotipo PETROPAR Ñanemba'e lado izquierdo del pecho. En la espalda impresión serigrafíca PETROPAR Ñanemba'e. Medidas de Logo Petropar: Bolsillo: 7cm x 2,5 cm. Espalda: 25 cm. x 7 cm.	Unidad	Unidad	400	800
4	Chombas para enfermeros mangas cortas	Chombas para enfermeros, mangas cortas; deben ser confeccionados en sarga mediana 100% algodón, color blanco, con escote V, con bolsillos en el frente y un bolsillo en el pecho lado izquierdo con el logo bordado de "Petropar". Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.	Unidad	Unidad	30	45

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044.

5	Chaqueta para enfermeros mangas largas	Chaqueta tipo guardapolvo para enfermeros, mangas largas; deben ser confeccionado en sarga mediana 100% algodón, color blanco con cuello camisa, 8 botones, con bolsillos en el frente y un bolsillo en el pecho lado izquierdo con el logo bordado de "Petropar". Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.	Unidad	Unidad	30	45
6	Pantalón para enfermeros	Pantalón para enfermeros, recto; deben ser confeccionados en sarga mediana 100% algodón, color azul marino, con 2 (dos) bolsillos al frente y 2 (dos) bolsillos atrás, con el logo bordado de "Petropar" en el bolsillo izquierdo de la parte de atrás.	Unidad	Unidad	30	45
7	Jeans clásico para Dama	Pantalón Jeans dama, confeccionado en tela jeans 10,5 onzas, 100% algodón color azul clásico, corte tiro medio femenino con 2 bolsillos en la parte anterior, y 2 bolsillos en la parte posterior, 5 pasadores, con bordado de logo Petropar en el bolsillo posterior derecho. Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.	Unidad	Unidad	150	300
8	Remera Sport para Dama	Remera mangas cortas para dama en color rojo. Tipo polo con 3 botones, en tela Piqué Vicuña 100% algodón de calidad superior, manga con pretina, bordado de logotipo "Petropar" en hilo de seda en el lado izquierdo del pecho. Medidas de Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.100% algodón	Unidad	Unidad	150	300
9	Remera cuello redondo	Remera mangas cortas, color blanco, confeccionado en tela 100% algodón, cuello redondo, con Impresión del logo Petropar en el pecho lado izquierdo (8 cm de ancho x 2 cm de alto) y en la parte posterior (25 cm de ancho x 7 cm de alto), ambas en serigrafía.	Unidad	Unidad	350	700
10	Traje de protección para personal operativo	Camisa mangas largas, confeccionada en Sarga Pesada Nacional, de 11 onzas ó mas, 100% algodón, color "kaki". Dos bolsillos en el frente, con tapa, 7 (siete) botones. Logo Petropar bordado sobre el bolsillo izquierdo. Medidas de Logo Petropar: 7cm. x 2,5 cm. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cm de ancho) en forma anillada en las mangas. Pantalón confeccionado en Sarga Pesada Nacional, de 11 onzas o más, 100% algodón, Color "kaki". Dos bolsillos en la parte posterior, dos bolsillos en la parte anterior, dos bolsillos a los costados, a la altura de la rodilla. 7 (siete) pasa cintos. Refuerzo de costura en la entrepierna, doble costura en los costados, con una cinta reflectivas color metal silver, de 3 a 5 cm de ancho en cada botamanga.	Conjunto	Conjunto	350	700

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044.

11	Remera tipo Polo para Caballero.	Remera mangas cortas en color rojo, tipo polo, en tela Piqué Vicuña 100% algodón, manga con pretina, un bolsillo en la parte anterior lado izquierdo, bordado de logotipo de la Institución computarizado en hilo de seda en el lado izquierdo del pecho. Medidas Logo Petropar: 6 cm. x 2 cm.	Unidad	Unidad	300	600
12	Jeans clásico para Caballero	Pantalón Jean masculino, confeccionado en tela jean 12 onzas 100% algodón, color azul clásico, corte clásico, con 2 bolsillos en la parte anterior, y 2 bolsillos en la parte posterior, 5 pasadores, con bordado de logo Petropar en el bolsillo derecho posterior, doble costura en todo el proceso de confección. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm.	Unidad	Unidad	300	600
13	Chaleco para Guardias	Chaleco,confeccionado en Sarga mediana nacional, de color negro, cierre tipo cremallera no metálico, 1 bolsillo al frente en la parte superior, lado izquierdo con Logo Petropar bordado, 2 bolsillos con tapa y b la parte superior. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cms de ancho) en la toda la espalda y en todo el frente. Con la leyenda "SEGURIDAD" en la espalda, en letras de 5 cm. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm.	Unidad	Unidad	50	100
14	Mameluco para personal operativo	Mameluco de faena color azul, mangas largas, confeccionado en sarga pesada nacional 100% algodón, siete botones, goma en la cintura, 7 pasa cintos, 2 bolsillos en la parte de atrás, 2 al frente en el pecho con tapa y botones, 2 en el frente a la altura de la cintura, y uno al costado derecho de la pierna a la altura de la rodilla. Logo Petropar bordado en el pecho lado izquierdo. Con cintas reflectivas color metal silver (de 3 a 5 cm de ancho) en la toda la espalda, en todo el frente y en forma anillada en las mangas. Medidas del Logo Petropar: 6 cm x 2 cm. y con Impresión "Petropar" en color blanco en serigrafía en la parte de atrás.	Unidad	Unidad	200	300

<u>MODIFICACION N° 04</u>

EN LA SECCIÓN VII – ANEXOS, EN EL ANEXO N° I "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA", SE MODIFICA EL INCISO F) "DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS", QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo – Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR EL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA N° 27/2019 PARA LA "ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS DE PETROPAR" ID N° 361.044.

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.
1. Declaración Jurada del Oferente que declare contar con la capacidad de producción y/o provisión de los bienes requeridos
2. Declaración Jurada del Oferente que declare que cumplirá con las Especificaciones Técnicas y con el plazo de entrega de los bienes.
3. Certificación del fabricante, representante o distribuidor del tejido, de que el mismo cumple con las Especificaciones Técnicas.
4. Declaración Jurada del proveedor de que utilizará el tejido proveído por el fabricante, representante o distribuidor del tejido.

Abg. Félix Chávez
Director.
Dirección Operativa de Contrataciones

Oficina Central, Asunción, Chile 753 casi Víctor Haedo - Edificio Centro Financiero
Teléfono: (+595 21) 448 503/8 R.A. Fax Secretaría General: (+595 21) 452 306
www.petropar.gov.py